



MUNICIPALIDAD DE PUERTO
CORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR



DE : ABOG. MERCEDES ANTUNEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

PARA : GERENTES Y JEFES

FECHA : 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ASUNTO : CAPACITACION

Por medio de la presente se les comunica a todos los Gerentes y Jefes municipales a la capacitación sobre el Síndrome de Bournoat en el salón consistorial el día Miércoles 21 de noviembre de 2018 a las 3:00 P.M

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

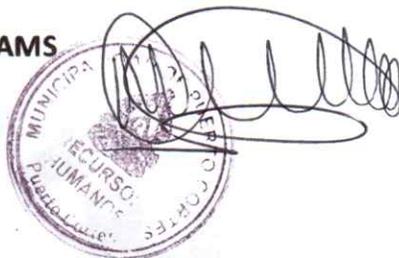
CIRCULAR

PARA : TODO EL PERSONAL MUNICIPAL

DE : ABOG. MERCEDES ANTUNEZ DE WILLIAMS
Jefe Depto. de Recursos Humanos

ASUNTO : GOCE DE VACACIONES 2018.

FECHA : 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018



Se le comunica al personal Municipal que en vista que se cuenta con un Calendario Anual de Vacaciones año 2018, todos los empleados deben haber salido a gozar sus vacaciones en este año.

Por lo que el personal que aun este pendiente de gozar sus días de vacaciones deben hacerlo en este año 2018, mandando una nota firmada por su jefe inmediato para que conste en su expediente y verificar cumplimiento de planificación de vacaciones.



Lic. Allan David Ramos Molina

Alcalde Municipal

Atentamente,

Municipalidad de Puerto Cortés
Gerencia Financiera Administrativa
CIRCULAR

Para: Gerentes, Jefes de Departamentos y Secciones

De: Lic. Lemy Rosales
Gerente Administrativo y Financiero

Asunto: Fondos Caja Chica



Fecha: 27 de Noviembre de 2018

Por este medio se les comunica con los nuevos procedimientos para la apertura de Fondos de Caja Chica para el año 2019 se le detalla una serie de requisitos a presentar para su respectiva apertura como se presenta a continuación:

Requisitos para solicitar Caja Chica año 2019

1. Memorándum de solicitud de apertura de fondos de Caja Chica autorizado por Alcalde Municipal.
2. Pagaré por el monto a solicitar firmado por el responsable del fondo de Caja Chica.
3. Dictamen de Procurador Municipal donde avala que el pagaré cuenta con todos los requisitos exigidos por la ley.

Requisitos para reactivación de Fondos de Caja Chica año 2019

1. Solicitud para reactivación de Fondos de Caja Chica
2. Fotocopia del pagare de fondos de Caja chica
3. Fotocopia del Dictamen emitido por el Procurador Municipal

Para la Liquidación de Fondos de Caja Chica será de forma trimestral para efecto de la Presentación de la Rendición de Cuenta GL a la Secretaria de Gobernación y Justicia, en la cual nos exige que toda caja chica quede canceladas de forma trimestral.

Se le detalla a continuación las fechas para la presentación de la Liquidación de Fondos de Caja Chica para el año 2019:

- Viernes 22/03/19
- Viernes 21/06/19
- Viernes 20/09/19
- Viernes 20/12/19

Es importante recalcar que antes de efectuar una compra, verifiquen en el Departamento de Contabilidad y Presupuesto si cuentan con disponibilidad presupuestaria para realizarla; al momento de solicitar reembolso o liquidaciones de los fondos de caja chica, presenten las facturas a nombre de la Municipalidad de Puerto Cortés con su respectivo RTN, legibles, sin manchones, borrones o tachaduras, comprobante de entrega y requisiciones autorizadas y así evitar que el trámite sea devuelto y el proceso de liquidación se retrase.

Agradeciendo de antemano su atención

CC.Archivo